



Registro de Decretos
Folio N° 1464

VISTO:

16 AGO. 2005

La nota presentada por la agente de Planta Temporaria, del Ente descentralizado municipal y autárquico Banco Municipal de La Plata, señora VILMA ROSANA RODRIGUEZ, en la que comunica que a partir del 16 de junio de 2005 comienza una nueva relación laboral con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, dejando de prestar servicios en el Ente; y

CONSIDERANDO:

Que el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha comunicado que ha procedido a contratar desde el 16/06/05 hasta el 31/12/05 a la señora VILMA ROSANA RODRIGUEZ;

Que la nombrada se desempeñaba como Personal Temporario del Ente, conforme la designación dispuesta por Decreto nro. 352/05 desde el 01/04/2005 al 30/06/2005;

Que en consecuencia, resulta necesario dar por terminada la prestación de servicios como Personal Temporario de la señora Rodríguez;

Que corresponde, por lo tanto, dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL**D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Dar por terminada a partir del 16 de junio de 2005, la designación como Personal Temporario dispuesta oportunamente, en el Ente descentralizado municipal y autárquico Banco Municipal de La Plata, de la señora VILMA ROSANA RODRIGUEZ, Legajo nro. 2484.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Gerente General en ejercicio de la Presidencia del Ente descentralizado municipal y autárquico Banco Municipal de La Plata (Decreto 502/05).

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

J. Soule
Alberto Fernando Soule
Gerente General
Ejercicio de la Presidencia

Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

